DESTINO MANIFIESTO.-

El concepto expresado en el título se relaciona, en primera instancia, con la doctrina que justificaba la ampliación territorial vía negociación o conquista militar, a nivel de potencias mundiales, o mejor, en singular, pero también podría aplicarse a las apetencias de poder de caudillos o líderes que, mediante la invención de realidades, convencen a las masas, y tal vez a ellos mismos, de su predestinación, en el sentido de que su presencia es una necesidad histórica y, en consecuencia, todos sus actos corresponden a una decisión divina muy anterior a los sucesos, como, por ejemplo, gobernar fuera de las leyes y por tiempo indefinido; es decir, sin límites, y como Dios, por definición, no es injusto, entonces cualquier resistencia a su voluntad equivale a la maldad de los hombres, llámese neoliberalismo, guerra económica o, simplemente, oposición democrática. La conclusión es que ellos merecen un castigo fulminante, algo así como de la ira de Dios. Por supuesto que este consuelo en la divinidad se efectúa mediante una concatenación instintiva de conveniencias, así se trate de un ateo o, con más frecuencia, de un amoral. En las sociedades más sofisticadas, se entiende la “predestinación” como el derecho inalienable a un poder hegemónico basado en la acumulación de riqueza, tanto a nivel mundial como al interior del país, digamos con la clásica proporción – entendemos que estadística - de 80 a 20, en donde el 20% de la población posee el 80% de la riqueza total. Nosotros percibimos una similitud con el Principio de Pareto. Veamos: “El 20% del tiempo de trabajo de una persona contribuye al 80% de los resultados”. Y luego: “Los elementos críticos de cualquier conjunto constituyen, por lo general, solo una minoría”. Empero, algunos presidentes quieren variar este concepto acumulando más riqueza en el porcentaje minoritario de los privilegiados. Recordemos que ese Principio tiene una base científica, no ética.

Ubiquémonos en América Latina. ¿Por qué en la política aparecen con tanta frecuencia los redentores, los salvadores, los iluminados, los mesiánicos? Hay tres nombres claves: populismo, mesianismo y utopía; sobre el primero hemos comentado en abundancia, sobre lo segundo deberíamos remontarnos a ese episodio bíblico que se denomina la Transfiguración de Jesús y que después explicaremos, y sobre lo tercero podemos adelantar que hay dos tipos; la política y la religiosa; la primera se basa en lo terrenal, y fue utilizada por los socialismos utópicos que buscaban la sociedad feliz y que se fundamenta en obras como Utopía, Viaje a Icaria de E. Cabenet y tantas otras; mientras que la religiosa ofrece el Paraíso en la otra vida. “Mi Reino no es de este mundo”, asunto que requiere fe, pues no hay manera de probarlo. Narra el Evangelio (Mateo, Lucas y Marcos) que una semanas antes de su pasión y muerte, subió Jesús a un monte llevando consigo a sus tres discípulos predilectos, y mientras oraba su cuerpo se transfiguró. Sus vestidos se volvieron más blancos que la nieve y su rostro, más resplandeciente que el sol… Y se oyó una voz en el Cielo que decía: “Este es mi hijo muy amado, Escuchadlo”. ¿Cuáles son los comentarios? Jesús mostró su gloria ante testigos para que lo comuniquen, incluso con la presencia de Moisés y Elías, como para que no haya la menor duda… El sublime y solemne mensaje – porque así hay que entenderlo - nos “enseña” a seguir adelante en la Tierra, aunque tengamos que sufrir, con la esperanza de que Él nos espera con su gloria en el Cielo. En este caso, el sufrimiento se convierte en sacrificio cuando se ofrece a Dios, digamos, de buena gana, y, en reciprocidad, Él salva sus almas. Este episodio y su corolario: la Resurrección, algo que no entendían los discípulos, constituyen el summum de la utopía religiosa y del mesianismo, sinónimo de “Ungido” por Elohim, el Padre Eterno… ¿Y de Icaria? “He conocido al hombre infeliz en todas partes, hasta en los parajes en que la Naturaleza parece haberlo reunido todo para labrar su felicidad”. Y luego la utopía como sueño de perfección: “Todas las instituciones sociales y políticas de aquel país llevan el sello de la razón; de la justicia y de la sabiduría. Los crímenes son en él desconocidos: todos sus habitantes viven en paz (…) En una palabra, la Icaria es evidentemente una segunda Tierra de promisión, un Edén, un Eliseo, un nuevo Paraíso terrenal…”

Los comunistas ofrecieron el paraíso en la tierra y parieron a Cuba y Venezuela; y antes, a la URRSS, y la gente les creyó, y ahora, en contra de las evidencias, algunos todavía les creen. Pero en eso de creer, además de la propaganda, también valen la fuerza y la tortura. Hay pueblos que esperan que otros cumplan con sus expectativas; es lo más cómodo, pero eso facilita los mesianismos. Humboldt comentó que los monocultivos no solo empobrecen las tierras sino a sus habitantes, en relación con Cuba y Venezuela (Cumaná): “Cuba no producía mucho aparte del azúcar, lo cual significaba que, sin las importaciones de otras colonias, la isla moriría de hambre. Eran todos los ingredientes para la dependencia y la injusticia… Del mismo modo, los habitantes de Cumaná cultivaban tanta caña de azúcar y tanto índigo, que estaban obligados a comprar a otros países alimentos que ellos podían haber cultivado”. ¿Coincidencias? En fin, la historia se repite. Añadamos que el Estado rentista es la peor apuesta. ¿Razones? El pueblo queda en manos del tirano, por partida doble. A mayor intervención de la ciudadanía en el quehacer nacional, menor es la necesidad de caudillos y más fuertes serán sus instituciones. Pero también hay una paradoja: “A mayor violación de las obligaciones legales, mayor necesidad de aparentar legalidad”. Esto último llevó a incluir en las constituciones de Ecuador y de Venezuela ese engendro llamado Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, institución sobredimensionada para mostrar, en función de su nombre – parte de la utopía -, una engañosa legalidad que en realidad ocultaba la concentración de poderes en el Ejecutivo para gobernar a su antojo, con sus perversas derivaciones: corrupción e impunidad. Se puede columbrar el Estado fallido cuando un obispo (en México) manifiesta: “Tengo más miedo a las instituciones que a los narcos…” En Ecuador tuvimos miedo y asco de ese Consejo, y su eliminación fue uno de los motivos por los que acudimos presurosos a las urnas, en un porcentaje histórico. Pero los tentáculos de Correa todavía son fuertes y bastó el reclamo de tres burócratas, para colmo relacionados con el nepotismo, para que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) solicitara a la Corte respectiva medidas provisionales a favor de tales sujetos, poniendo en entredicho la consulta al pueblo del Ecuador, asunto que ya estaba resuelto. Al menos la Corte la rechazó de plano, lamentablemente, con la abstención de dos magistrados, uno de ellos coterráneo de Kirchner, y muy conocido por su larga “trayectoria de irregularidades”. A propósito, ¿por qué no retiran ese “mugroso” monumento en la Mitad del Mundo? ¿Cuál es su mensaje? ¿Qué respuesta pueden dar los maestros a sus escolares cuando hagan las preguntas de rigor, propias de la curiosidad infantil? El lugar idóneo para esos farsantes es el tan mentado museo de la corrupción. Y también allá podría ir el retrato de ese “gauchito gil” de “mugrosas” palabras. ¿Anfibología diplomática o disparate?... Mejor cerrar la boca. A propósito de corrupción, el presidente Moreno comentó que debe haber mucho dinero de por medio para tantos viajes y gestiones para boicotear la consulta. Entre los asuntos pendientes con los EE.UU. estaría la extradición del ex contralor prófugo que reside en ese país y que tendría doble nacionalidad; un pícaro contumaz y un impostor (deceiver) que estaría buscando el cargo de notario. Imagínense el daño que podría hacer con ese poder. La Justicia debería investigarlo en varios ámbitos, como el lavado de activos, pero él no estaría solo, él tiene familiares allá. Si lo apresan, no importaría cuánto demore la extradición; no pueden fallarnos… Es curioso cómo habla el maligno, mentiroso por antonomasia, pero que de vez en cuando suelta medias verdades para confundir al género humano; es su oficio, al fin y al cabo.

Hagamos un ejercicio mental, usted, amable lector, va al banco para sacar un préstamo de unos dos mil dólares, pero pierde su casa. “¡Absurdo!”, exclamaría. Sin embargo, ocurrió en este país. Un señor fue, digamos, al banco más cercano, con la confianza que tenemos en cualquier banco para solicitar un préstamo; se firman los papeles que le ponen delante… Unas semanas después, por pura casualidad, él tuvo que ir al Registro de la Propiedad y resulta que su casa ya no es su casa, y no es poesía de Lorca, sino realidad cruel. Ante su insistencia, le responden que él ha sido el dueño anterior, pero que ahora la casa es propiedad de una fiduciaria. El tipo entra en pánico y contrata un abogado y después de algunas gestiones y amenazas de hacer un escándalo, les manifiestan que ha habido un error, y tardan dos meses en arreglarles. Una señora, en estado de vulnerabilidad, arrienda un departamento y el banco le hace firmar unos papeles, pero después de unos meses ella recibe un montón de demandas judiciales, pero ella no recuerda ser dueña de cuentas ni de propiedades, ni haber firmado esas cosas; al parecer, le habrían drogado. Esto que parece sacado de una novela gótica a la que solo le faltó una trampilla en el piso para desaparecer a los clientes, ocurrió en este país, en el Gobierno anterior; en efecto, el Banco Sudamericano cerró sus puertas en el 2014 y tiene más de cien demandas interpuestas por los perjudicados, pero no hay culpables en la cárcel. ¿Embrutecidos por el dinero? Estas cosas no pueden ocurrir en un país civilizado. ¿Es que no hubo controles? Recuerdo cuando hace mucho tiempo, ante una duda, mi padre me dijo: “Tú puedes equivocarte, pero el banco nunca se equivoca”. ¡Qué tiempos aquellos! Es que tampoco había contralores delincuentes, ni banqueros asaltantes de caminos, ni una mafia enquistada en la cúpula de los poderes públicos. No somos tan ingenuos para creer que “todo tiempo pasado fue mejor”, pero esto es inaudito, monstruoso, absurdo; nos resulta difícil encontrar un solo adjetivo; lo único claro es que merece un castigo ejemplar.

Es una verdadera hazaña lo que ha hecho en política, contra todo pronóstico, el presidente Moreno, pero ahora le toca manejar la economía, algo tanto o más difícil que lo anterior. Hay tres asuntos cruciales: fortalecer la dolarización, disminuir la deuda pública y crear fuentes de empleo. La crisis hinca sus afilados dientes y no es exageración; casi todos se quejan por la disminución de sus ingresos... Señores, la izquierda ideológica no tiene existencia real, salvo como sinónimo de fracaso, o mejor, de tiranía y de “sufrimiento innecesario” para la población; solo hay que ver los éxodos de cubanos y venezolanos. En cambio, la izquierda como sensibilidad social es un buen argumento político, siempre y cuando se concrete en prosperidad y crecimiento sostenido. Los populismos, los mesianismos y las utopías son realmente peligrosos, porque todos ellos se fabrican con dogmas, y todos sabemos que éstos comulgan con el fanatismo y la sinrazón. Podríamos afirmar que el destino manifiesto es su síntesis. A propósito, recordamos que un político exhortó al Partido Comunista chileno a reflexionar. ¿Será capaz un fundamentalista de reflexionar sobre sus dogmas de fe? Definitivamente no. La mente abierta y la sociedad abierta son verdaderos privilegios de la inteligencia y de la buena fe. La economía es algo muy sensible; eso de darse la mano con violadores de los derechos humanos podría perjudicar al Ecuador; ahora más que nunca requerimos mesura en política internacional. No volvamos a equivocarnos.

CARLOS DONOSO G. // Febrero de 2018